

AHORRO CONTRACTUAL “RITO”

Entre FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, quién en adelante se denominará LA FINANCIERA y _____, menor de edad identificado con el Número Único de Identificación Personal (NUIP) No. _____, actuando en calidad de TITULAR INVERSIONISTA, quién se encuentra representado legalmente por _____, identificado con la C.C. No. _____ y quién se denomina en este contrato como el REPRESENTANTE LEGAL, se ha celebrado el presente Contrato de Ahorro Contractual “RITO”.

Para los efectos respectivos, se acuerdan las siguientes definiciones: **I.- TITULAR INVERSIONISTA:** ahorrador en cuyo nombre se deposita en las oficinas de LA FINANCIERA y dentro de los tiempos pactados, la suma periódica de dinero establecida en el presente contrato. EL TITULAR INVERSIONISTA está respaldado por su **REPRESENTANTE LEGAL**, quién con la suscripción de este documento, asegura el origen de los fondos con los cuales se realizan los depósitos ordinarios y/o extraordinarios. **II.- INVERSIÓN:** ahorro que el TITULAR INVERSIONISTA realiza en virtud de la suscripción del contrato de ahorro contractual “RITO”. **III.- TERCERO FORMALMENTE VINCULADO:** Persona que tiene un vínculo de afinidad con el TITULAR INVERSIONISTA quién con la suscripción de este documento, se compromete a realizar los depósitos ordinarios y/o extraordinarios y asegura el origen de los fondos de los mismos. Hechas estas precisiones, a continuación se expresan las condiciones que regirán el presente contrato:

PRIMERA: EL TITULAR INVERSIONISTA se compromete a ahorrar durante el tiempo de _____ () meses, la suma mensual de _____ (\$) M/L a partir del mes de _____ del año (), hasta el mes de _____ del año () inclusive. **PARAGRAFO:** No obstante lo anterior, EL TITULAR INVERSIONISTA a través de su REPRESENTANTE LEGAL o mediante un TERCERO FORMALMENTE VINCULADO a este producto, podrá en cualquier momento y por la cantidad que voluntariamente decida, realizar depósitos extraordinarios. Estos depósitos extraordinarios solamente se podrán realizar en las oficinas de LA FINANCIERA. **SEGUNDA:** Los depósitos ordinarios periódicos podrán hacerse por parte de EL REPRESENTANTE LEGAL o del TERCERO FORMALMENTE VINCULADO a este producto, a través de cualquiera de los medios de recaudo habilitados por LA FINANCIERA, dentro de los cuales se incluyen los siguientes: i) Oficinas de LA FINANCIERA ubicadas a nivel nacional, en las cuales se podrá hacer el pago en efectivo o en cheque; ii) Débito autorizado a cuentas de LA FINANCIERA; iii) Transferencias electrónicas desde cuentas abiertas en LA FINANCIERA; iv) Sistema de recaudo por nómina de la cual sea titular EL REPRESENTANTE LEGAL o el TERCERO FORMALMENTE VINCULADO a este producto que expresamente así lo autoricen y para cuyos efectos suscribirán la autorización correspondiente. **TERCERA:** LA FINANCIERA liquidará diariamente y pagará, sobre los depósitos efectuados, al finalizar el periodo pactado o al momento de darse por terminado por cualquier causa el presente contrato, un interés equivalente al _____%E.A (, % E.A), de conformidad con el número de cuotas efectivamente pagadas y el tiempo de ahorro. **CUARTA:** LA FINANCIERA se compromete a hacer la devolución de los depósitos realizados por el TITULAR INVERSIONISTA, a éste o a su REPRESENTANTE LEGAL, junto con los intereses indicados en la cláusula Tercera anterior, una vez haya vencido el plazo pactado en el presente contrato. **PARAGRAFO:** EL TITULAR INVERSIONISTA podrá retirar antes del vencimiento del plazo pactado, el valor correspondiente a los depósitos realizados junto con los rendimientos causados hasta la fecha de su solicitud. **QUINTA:** En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente documento por parte del TITULAR INVERSIONISTA, LA FINANCIERA continuará reconociendo y pagando intereses a la tasa E.A. con la que se constituyó el producto, calculada sobre el saldo del producto correspondiente al número de cuotas efectivamente pagadas por el TITULAR INVERSIONISTA durante el plazo del ahorro. **SEXTA:** EL REPRESENTANTE LEGAL y/o el TERCERO FORMALMENTE VINCULADO a este producto declara(n) que el origen de los fondos que se depositarán en desarrollo del presente contrato provienen de actividades lícitas. **SEPTIMA:** El presente contrato solo se entenderá perfeccionado con la firma del mismo y una vez LA FINANCIERA reciba el valor correspondiente al primer depósito, de conformidad con los valores señalados en la cláusula PRIMERA **OCTAVA:** Una vez constituido el ahorro contractual “RITO” el TITULAR INVERSIONISTA y el REPRESENTANTE LEGAL autorizan a LA FINANCIERA a notificar a través de mensajes de texto los siguientes movimientos del producto: apertura; pre notificación de pago; abono de cuota efectivo; abonos extraordinarios efectivos; y finalización del producto. EL TITULAR INVERSIONISTA y el REPRESENTANTE LEGAL podrán consultar el saldo, el extracto o los movimientos del producto a través de la oficina virtual “personas” en la página web de LA FINANCIERA. **NOVENA:** EI TITULAR INVERSIONISTA será creado en el sistema con su Número Único de Identificación Personal

(NUIP) y el tipo de documento que posea al momento de la apertura del producto. **DECIMA:** LA FINANCIERA dará por cancelado el producto y el presente contrato, de manera automática, de no recibir el valor correspondiente al primer abono del producto, noventa (90) días siguientes a la fecha de su apertura.

En señal de consentimiento se firma a los _____ () días del mes de _____ del año ().

<p style="text-align: center;">TITULAR INVERSIONISTA</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación NUIP: _____</p> <p>Tipo de Identificación: Registro Civil () Tarjeta de Identidad ()</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LEGAL (DEL MENOR)</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p> <p>Tipo de Documento: CC () CE () PAS () Otro:</p>
<p style="text-align: center;">TERCERO FORMALMENTE VINCULADO</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p> <p>Tipo de Documento: CC () CE () PAS () Otro:</p>	<p style="text-align: center;">RESPONSABLE FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p>

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

_____ Identificado con T.I C.C. NIT m
C.E. m C.D. m PAS. m Otro m _____ Nº _____ de _____
autorizo irrevocablemente a la Pagaduría de _____ descontar para AHORRO
CONTRACTUAL RITO sobre mi sueldo básico la suma mensual de _____
(\$ _____) M/L y se dirija a FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO a partir del mes
de _____ del año _____ de acuerdo con el contrato AHORRO CONTRACTUAL RITO, durante _____ ()
meses.

<p style="text-align: center;">TITULAR INVERSIONISTA</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación NUIP: _____</p> <p>Tipo de Identificación: Registro Civil () Tarjeta de Identidad ()</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LEGAL (DEL MENOR)</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p> <p>Tipo de Documento: CC () CE () PAS () Otro:</p>
<p style="text-align: center;">TERCERO FORMALMENTE VINCULADO</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p> <p>Tipo de Documento: CC () CE () PAS () Otro:</p>	<p style="text-align: center;">RESPONSABLE FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Nº de Identificación: _____</p>